

Error en producción de Codelco

Señor Director:

Un dirigente sindical de Codelco ha declarado que los trabajadores de esa empresa no devolverán ni un solo peso de los bonos pagados en exceso debido a los errores cometidos que inflaron la producción de la empresa. Me pregunto, ¿qué habría dicho el mismo personero si el error se hubiera originado en un cálculo que arrojará cifras menores a la producción real? Estimo que no es difícil intuir el tenor de sus dichos.

DEMETRIO INFANTE FIGUEROA

del costo total de los planes. Por lo tanto al jubilar, el sistema debiera reconocer de forma inmediata el menor gasto que representa ese afiliado, lo que hoy no ocurre. Si realmente se busca proteger a los adultos mayores, esta injusticia financiera debe ser conocida y discutida con urgencia.

RODRIGO FIGUEROA VERA
Ingeniero comercial jubilado

Las contribuciones

Señor Director:

Qué grato sería escuchar a algún alcalde que diga que bajará sus gastos, optimizará los servicios y se ajustará a su nuevo presupuesto más bajo, en vez de alegar que bajarán sus ingresos por las contribuciones que todos sabemos son injustas al gravar un bien que ya pagó sus impuestos.

La situación económica del país no es buena y en cada casa se han ajustado los gastos, pero los alcaldes siguen sin hacerlo. ¿Hasta cuándo?

JAVIER MUÑOZ W.

Exención de contribuciones

Señor Director:

¿Esconderá la oposición de diversos sectores a la eliminación del pago de contribuciones de adultos mayores por la casa en que viven, algo de aquella indiferencia, desconsideración o simple olvido que se observa en nuestra sociedad por los viejos?

MOISÉS SILVA TRIVIÑO
Profesor universitario

Seriedad, no estridencia

Señor Director:

La inconsistencia detectada en la trayectoria proyectada de la deuda pública es un asunto serio y debe ser aclarado con rigor técnico. Pero precisamente por eso resulta irresponsable transformarlo en un espectáculo político.

El propio informe del Gobierno habla de "inconsistencias" en las proyecciones heredas, estimando una diferencia cercana a US\$ 10.500 millones hacia 2030; el exministro Nicolás Grau, por su parte, ha sostenido que

El peso de los afectos

Señor Director:

A propósito de la carta (ayer) del señor Sebastián Edwards sobre Máximo Pacheco, cabe una reflexión más amplia: las amistades largas y la admiración personal son valiosas, pero quizás conviene cierta prudencia cuando los afectos acompañan opiniones sobre hechos que aún están sujetos a discusión pública.

JAIME LUARTE BIANCHI

Las isapres y la tercera edad

Señor Director:

En los últimos días se ha debatido con fuerza la eliminación de las contribuciones para los adultos mayores, lo que me parece de toda justicia. Sin embargo, existe otra anomalía a la vista de todos que no ha generado la misma discusión: la relación de las isapres con la tercera edad.

Los planes de salud aumentan según la edad de los afiliados hasta los 65 años, momento en que se aplica el último reajuste etario. Esto parece razonable debido al mayor riesgo sanitario. No obstante, junto con la jubilación, los beneficiarios dejamos de tener dependencia laboral y, por ende, ya no incurrimos en el uso de licencias médicas.

Este ítem representa algo más del 20%